

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD004545

Las condes, 22 de AGOSTO de 2025

VISTOS: Proceso Nro. 5 Pago Horas Extras Junio 2025; Memo Nro.1000 de 20.08.2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Decreto Seccion 1era. Nro.2766/2025.

Ofpa

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OBR250805 OBR250805				LAS COND 2152101004005001 LAS COND 2152102004005001	1.341.426 1.060.257	2.072.864
			TESORERO MUNICIPAL DE	LAS CONDES TOTAL	2.401.683	328.819

La cantidad de : DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presuppes Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DERTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CIPALIDAD DE LAS

ADMINISTRA MUNICH

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5310121004

1.341.426

- 5310221004

1.060.257

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES **TESORERIA - EGRESOS**